

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6939** *A Y B MADERAS Y DERIVADOS, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 357/10, seguido a instancias de doña Virginia Solana García, se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara al ejecutado A y B Maderas y Derivados, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 20.053,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 7 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110016283-1